

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**PRIMERO:** Por Resolución de fecha 9 de noviembre de 2022, y de acuerdo con la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, y con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en su artículo 527, y el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se anunció convocatoria pública para cubrir una plaza del Cuerpo de Tramitación Procesal en el Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Ayamonte. En el Anexo I figura la plaza ofertada y el personal funcionario que la ha solicitado.

**SEGUNDO:** En la Resolución de convocatoria se establecía un “plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación” para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Delegación Territorial en Huelva de Regeneración, Justicia y Administración Local, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

**TERCERO:** En cumplimiento del apartado 9 de la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero de 2015 de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, “si la persona seleccionada estuviese destinada fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Secretaría General Provincial remitirá propuesta de nombramiento a la Dirección General, a fin de que se recabe la preceptiva autorización del Ministerio o de la Comunidad de origen”, por lo que, según el orden establecido, se han ido proponiendo los distintos candidatos, y se han recibido informes desfavorables de los siguientes solicitantes de la plaza: doña Isabel Mena Francisco, doña Encarnación de Cárdenas Clemente, don Juan Manuel Duque García, don Aurelio José Madrigal Fernández y don José David Vargas Martín.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, recibiendo con fecha 17 de febrero de 2023 el Informe Favorable a la adjudicación de la plaza a doña Inés Vázquez Benítez por parte del órgano gestor en la Comunidad Autónoma de Cataluña, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden





de 20 de mayo de 2020 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar en comisión de servicio a doña Inés Vázquez Benítez, funcionaria destinada actualmente en el Juzgado de lo Penal n.º 1 de Vilanova y la Geltrú (Comunidad autónoma de Cataluña), la plaza de Tramitación Procesal y Administrativa vacante en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de ayuntamiento (Huelva).

En el Anexo II figura la adjudicación.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustitución vertical y sustitución horizontal: hasta la efectiva incorporación del titular de la plaza.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL  
P. D. (Orden 20 de mayo de 2020 - BOJA 104 de mayo)



LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022  
PLAZAS OFERTADAS POR COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

| UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL                          | MUNICIPIO | PLAZAS | CUERPO                                | CAUSA DE COBERTURA | FUNCIONARIO/A SOLICITANTE                | ANTIGÜEDAD<br>(en la plaza desde la que se solicita)  | ESCALAFÓN |
|--|-----------|--------|---------------------------------------|--------------------|--|---|-----------|
|  |           |        |                                       |                    | PROCEDIMIENTO                            | Plaza de origen   |           |
| JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5 DE AYAMONTE | HUELVA    | 1      | TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA | VACANTE            | <b>MENA FRANCISCO, ISABEL</b>            | 23/03/2021  | 6.237     |
|  |           |        |                                       |                    | COMISIÓN DE SERVICIO                     | Fiscalía del Área de Arrecife-Puerto del Rosario (Las Palmas).  |           |
|  |           |        |                                       |                    | <b>CÁRDENAS CLEMENTE, ENCARNACIÓN DE</b> | 02/11/2021  | 16.020    |
|  |           |        |                                       |                    | COMISIÓN DE SERVICIO                     | UPAD Contencioso Administrativo n.º 1 de Mérida.  |           |
|  |           |        |                                       |                    | <b>DUQUE GARCÍA, JUAN MANUEL</b>         | 19/10/2021  | 16.272    |
|  |           |        |                                       |                    | COMISIÓN DE SERVICIO                     | Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Badajoz.  |           |
|  |           |        |                                       |                    | <b>MADRIGAL FERNÁNDEZ, AURELIO JOSÉ</b>  | 02/11/2021  | 17.384    |
|  |           |        |                                       |                    | COMISIÓN DE SERVICIO                     | Juzgado de lo Social n.º 32 de Madrid.  |           |
|  |           |        |                                       |                    | <b>VARGAS MARTÍN, JOSÉ DAVID</b>         | 26/11/2021  | 17.664    |
|  |           |        |                                       |                    | COMISIÓN DE SERVICIO                     | Juzgado de lo Penal n.º 2 de Manresa (Barcelona).   |           |
|  |           |        |                                       |                    | <b>VÁZQUEZ BENÍTEZ, INÉS</b>             | 03/11/2021  | 17.669    |
|  |           |        |                                       |                    | COMISIÓN DE SERVICIO                     | Juzgado de lo Penal n.º 1 de Vilanova y La Geltrú   |           |
|  |           |        |                                       |                    | <b>MORENO MORENO, LYDIA</b>              | Documentación incompleta: falta informe LAJ del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Manacor (Islas Baleares). |           |
| COMISIÓN DE SERVICIO   |           |        |                                       |                    |  |   |           |



ANEXO II

FUNCIONARIOS/FUNCIONARIAS DESTINADOS/AS EN OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, ADJUDICATARIOS/AS DE PLAZA

| UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL                          | MUNICIPIO | PLAZAS | CUERPO                                | CAUSA DE COBERTURA | FUNCIONARIO/FUNCIONARIA ADJUDICATARIO/ADJUDICATARIA | ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) | ESCALAFÓN |
|--|-----------|--------|---------------------------------------|--------------------|---|---|-----------|
|  |           |        |                                       |                    | PROCEDIMIENTO                                       |   |           |
| JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5 DE AYAMONTE | HUELVA    | 1      | TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA | VACANTE            | VÁZQUEZ BENÍTEZ, INÉS                               | 03/11/2021  | 17.669    |
|  |           |        |                                       |                    | COMISIÓN DE SERVICIO                                | Juzgado de lo Penal n.º 1 de Vilanova y La Geltrú |           |